

GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|---|
| I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica: | UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL |
| II.- La identificación del Documento. | VP_4ER TRIMESTRE 2022 |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada. | DATOS IDENTIFICATIVOS: Archivo, 37_03112022_CA_Grandes Montañas, pág. 2. Archivo, 42_16122022_CA_Grandes Montañas, pág. 3. |

GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|--|--|
| IV.- Fundamento legal y motivación | CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022, CON FUNDAMENTACIÓN DEL ARTICULO 60, FRACCIÓN III, 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 3, FRACCIÓN X, 12, 13, 14 Y 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DEL A LLAVE. POR TRATARSE DE DATOS IDENTIFICATIVOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, ASÍ COMO DE DATOS PATRIMONIALES Y LABORALES VINCULADOS AL DECLARANTE QUE DE REVELARSE PODRÍA AFECTAR SU INTIMIDAD; ES POR RAZÓN QUE NECESARIO QUE ESTE COMITÉ APRUEBE LAS VERSIONES PÚBLICA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE COMO EL NOMBRE DE LOS ALUMNOS. |
| V.- Firma autógrafa del Titular: |  Dr. Daniel Bello López |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública | 19 de enero 2023 Número de acta de sesión 01/2023 |



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

SEDE REGIONAL Grandes Montañas

Número de Acta: 2022/ 12
Comisión Académica
Sesión: Ordinaria

Inicio: Sede Grandes Montañas, 3 de noviembre, del 2022, a las 9:00 horas, con fundamentos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289 290, 291,293 y 294 del Estatuto General, Ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de forma presencial y a distancia en la Coordinación de la Sede Regional Grandes Montañas, los participantes Mtro. Malaquías Sánchez Rosales, docente y coordinador de la sede Grandes Montañas, Mtra. Amanda Ramos García, docente y responsable de la orientación de Derechos, Mtra. Norma Loeza García, docente y responsable de la orientación de Salud, Mtra. Claudia P. Eguiarte Espejo, docente y responsable de la orientación en Comunicación, Mtro. Antonio Bautista Cruz, docente y responsable de la orientación en Lenguas, Lic. Víctor de la Luz, docente y responsable de la orientación en sustentabilidad, Lic. Miguel Pérez Ballado, docente y responsable del Centro de Cómputo, Dra. Adriana A. Ávila Pardo, docente y gestora académica, Mtra. Angélica Hernández Vásquez, docente y responsable del laboratorio multimedia, Mtro. Felipe mata Morales, Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa, docente y mediador educativo. Todos miembros de la comisión académica de la Universidad Veracruzana Intercultural (órgano equivalente al H. Consejo Técnico), con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Estudiantes en 2ª inscripción y que enviaron oficio
 2. Enlace para la educación inclusiva
 3. Práctica de campo 3º y 5º y Salida a Oaxaca
 4. Reporte de encuentro de estudiantes
 5. Programación Académica feb-Jul 2023
 6. LASA
 7. Programación Académica
 8. Festival de teatro
 9. Laboratorio intercultural de las Grandes Montañas
 9. Tutoría
- Asuntos generales



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

- Gestora académica informa acerca de los estudiantes que enviaron oficio para solicitar baja extemporánea: Se informa que son casos en 2ª inscripción en riesgo de baja definitiva y que ya están en trámite. Gestora Académica da seguimiento con secretario de UVI. De la generación 2015 hay 7 estudiantes en proceso de culminar su Documento Recepcional (DR), 5 mandaron solicitud de baja extemporánea y está en trámite. De la generación 2016 tres estudiantes de los que están terminando su DR tienen su solicitud de baja extemporánea en trámite. En total son 13 estudiantes que por diversos motivos solicitaron trámite de baja extemporánea. Se dará seguimiento y se informará del proceso a esta comisión.
- La Dra. Adriana solicita se asigne otra persona para dar asesoría de documento recepcional a [REDACTED] dado que no ha entregado avances, ni ha asistido a asesorías.
- El maestro Antonio Bautista solicita que se le asigne otra persona para dar asesoría de documento recepcional a la alumna [REDACTED], dado que no ha entregado avances, ni ha asistido a asesorías.
- La estudiante [REDACTED] solicita cambio de asesor de documento recepcional. Solicita que le asesore el maestro Felipe Mata. Solicitar a su tutora que la contacte para que se formalice por escrito la solicitud.
- Hay dos estudiantes que están en examen de última oportunidad y enviaron oficio de baja extemporánea.
- Se solicitará a la secretaría que se informe sobre dichos trámites.
- Gestora revisará en el estatuto lo relativo a cómo se conforma el jurado de examen profesional para licenciatura y si la figura de acompañamiento al Documento recepcional es de asesor o de director
- Enlace para la educación inclusiva será la Norma Loeza
- El maestro Mata informa que un grupo de estudiantes de 3º y 5º semestre y docentes (Claudia Eguiarte Espejo, Amanda Ramos García, Lorenzo Antonio Bautista Cruz y Felipe A. Mata Morales) asistirán este mes al colegio de posgraduados en el puerto de Veracruz. Se avala. Informa también que se ha programado una visita a la "Escuela del Agua" en Oaxaca por parte de proyecto con Colmex y UV. Asisten 3 estudiantes. Se avala.
- Se informó al respecto de la asistencia al Encuentro de estudiantes, se destacó que hay buenos proyectos y que faltó dinámica de integración de asistentes de distintas sedes. El próximo Encuentro de estudiantes se realizará en esta sede de Grandes Montañas.

 Víctor







Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

- Gestora solicita que tutores indaguen en tutoría qué Experiencias Educativas del programa de LGID deben sus tutorados para implementar estrategias de regularización con secretaría de UVI y sede.
- Amanda tutora de Damaris se comunica con ella para dar seguimiento a sus dudas sobre su reincorporación a la UVI en Grandes Montañas.
- Se valida la Unidad de Gestión del riesgo, integrada de la siguiente manera:

Mtro. Malaquías Sánchez Rosales, como Titular de la Dependencia/Entidad y principal responsable de esta comunidad universitaria ante el SUGIR.

Lic. Miguel Ángel Pérez Ballado, como Coordinador de la UI-GIR.

Mtra. Norma Edith Loeza García, como Coordinador de Planeación.

Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa, como Coordinador de Operación.

CP. María de la Paz González Mequixtle, como Jefe de Piso.

C. María Teresa González Almeida, como Jefe de Brigada de Primeros Auxilios.

Lic. María Fabiola García Mazahua, como Jefe de Brigada de Evacuación de Inmuebles.

Lic. Víctor de la Luz Huerta, como Jefe de Brigada de Combate de Conatos de Incendio

- Se acuerda solicitar que se considere abrir la oferta de la Licenciatura en Agroecología y soberanía alimentaria en sede Grandes Montañas para el próximo nuevo ingreso.
- Se valida última versión de la programación académica para el ciclo febrero – julio 2023
- La maestra Claudia Eguiarte informa que asistirá con un grupo de estudiantes al Festival de teatro que se realizará del 14 al 18 de noviembre en Xalapa. Se avala.
- La maestra Amanda Ramos informa sobre el evento que se realizará el 25 de noviembre con motivo de la conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres. Se avala que sea en esta ocasión evento para toda la sede.
- La Dra. Adriana informa que se llevará a cabo la presentación del Laboratorio Intercultural de las Grandes Montañas, con el tema de racismo e interculturalidad con dos taller impartidos por el Dr. Rodrigo Zárate y el lic Amehd Coca y ella misma a finales de este mes con estudiantes de 1º y 7º y articulado a su proyecto de IV.
- Cada año se decidirá en Comisión Académica la modalidad de cada evento.
- Se confirma evento para el 7 y 8 de noviembre en sede sobre apiterapia de 10 a 16 horas con productores de miel y en coordinación con Adriana Lobato. Atiende Malaquías Sánchez.



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

- Se informa que en breve se tendrá que elegir representante estudiantil. Se recuerda que a Montañas le toca en esta ocasión la representación de todas las sedes.
- Coordinadora de Tutoría recuerda que la 3ª tutoría es del 3 al 11 de noviembre
- Luis Adrián Figueroa, responsable de movilidad que 7 estudiantes harán movilidad en casa de 3 al 31 de enero, durante el periodo intersemestral del 2023 en Xalapa. Y dos estudiantes movilidad internacional a Perú y a Chile. Asimismo el maestro informa que ya inició el proceso de difusión.
- Mtra. Amanda solicita que de la coordinación se cancele el evento del OPLE (acordado con mucha antelación) ya que se traslapa con salida al Festival de teatro que se avaló en esta sesión de comisión académica.

Termino de la Sesión a las 13:00 horas del 3 de noviembre de 2022 y se cierra la presente acta firmado al margen y calce los que en ella intervinieron:

| Nombre | Firma |
|--|-------|
| Mtro. Malaquías Sánchez Rosales | |
| Mtro. Felipe Mata Morales | |
| Mtra. Amanda Ramos García | |
| Mtra. Norma E. Loeza García | |
| Mtra. Claudia Patricia Eguiarte Espejo | |
| Mtro. Lorenzo Antonio Bautista Cruz | |
| Lic. Víctor de la Luz Huerta | |
| Lic. Miguel Pérez Ballado | |
| Mtra. Angélica Hernández Vásquez | |
| Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa | |
| Dra. Adriana A. Ávila Pardo | |

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."